

**V ANUNCIOS****PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 2010 sobre notificación de solicitud de arbitraje al reclamado no adherido. Expte.: 10304(625/10). (2010083232)*

Intentada sin efecto, en el domicilio del destinatario, la notificación en debida forma de la solicitud de arbitraje al reclamado no adherido que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Reclamado: W. Canchale, SL.

Último domicilio conocido: Avda. de España, n.º 18-2.ª Pta. 10195 Cáceres.

Expediente: 10304(625/10).

Reclamante: David Barcenilla Asensio (Presidente de la Asociación de Vecinos la Cañada).

El interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto, según el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el Instituto de Consumo de Extremadura, Junta Arbitral de Consumo, C/ Atarazanas, 8-1.ª Pta., 06800 Mérida.

Mérida, a 7 de septiembre de 2010. El Secretario de la Junta Arbitral de Consumo de Extremadura, JOSÉ MANUEL SASTRE SILOS.

• • •

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 2010 sobre notificación de laudo arbitral. Expte.: 9581(1234/09). (2010083233)*

Intentada sin efecto, en el domicilio del destinatario, la notificación en debida forma del laudo dictado en el procedimiento arbitral iniciado a instancia del reclamante que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Reclamante: Daniel Santiago Ponce.

Último domicilio desconocido: C/ Ancha, n.º 4-1.º A. 06370 Burguillos del Cerro.

Reclamado: Vodafone.